

## Documento trascendente

*Hemos concedido, en esta entrega de nuestra Revista, parte principal de su contenido, a publicar en forma íntegra el documento final del Congreso Argentino de la Cooperación, y de los discursos de sus autoridades y los representantes gubernamentales, en el solemne acto de clausura que se llevó a cabo en Buenos Aires el 7 de diciembre de 1983, a pocos días del restablecimiento de la democracia en nuestro país. Hemos publicado también una separata con dichos documentos, en un intento de ampliar aún más, el ámbito de su difusión.*

*Nuestra decisión, que hemos visto compartida por otras publicaciones cooperativas, se funda en la convicción de la importancia y trascendencia del material, fruto de un proceso de elaboración que demandó tres meses de reuniones y debates en los que participaron las diferentes ramas del quehacer solidario integradas en centrales de tercer grado: COOPERA y CONINACRO.*

*Es verdad que quizás medio siglo, que es el lapso que dista entre la realización del anterior y el reciente Congreso, es un período demasiado largo y que la metodología elegida por los organizadores, no habilitó una amplia participación de las bases en el debate, pero estas carencias no deslucen el magnífico resultado.*

*Que además, como enseña el sentido común, lo que no se hizo antes, puede hacerse después, si las condiciones externas se mantienen. Y las actuales condiciones de libertad y seguridad que imperan en la Argentina como consecuencia del retorno a la Constitución, son las más propicias para llevar en profundidad a los millones de asociados de las cooperativas, el amplio debate de las ideas propuestas que contienen las Resoluciones Finales, ello con vistas al seguimiento y evaluación de la problemática cooperativa, para su consideración en el próximo Congreso, cuya convocatoria se encomendó a los organizadores.*

*Como lo señaló su Presidente, Orlando Gílardoni, uno de los objetivos de la iniciativa fue la de apoyar en plenitud la etapa democrática y constitucional que reiniciaba la Nación. Otra de las características relevantes fue la amplitud del temario, en el que el movimiento cooperativo trascendió sus propias estructuras para brindar en forma integrada propuestas concretas a toda la comunidad. La seriedad y profundidad de análisis de las ponencias presentadas y las propuestas concretas, que a partir de los principios solidarios y de la rica experiencia de un movimiento agrupa a un tercio de la población argentina, se ofrecieron como aporte al gobierno constitucional, fueron justipreciadas en su importancia por el Vicepresidente electo Dr. Víctor Martínez, presente en el acto de clausura.*

*Confiamos ahora que nuestro esfuerzo editorial, se vea compensado y multiplicado por nuestros miles de lectores, estudiando y difundiendo el documento en todos los rincones del ámbito nacional, haciendo conocer así al pueblo el pensamiento y las propuestas que el movimiento cooperativo ofrece en esta hora difícil pero preñada de esperanzas de nuestro devenir histórico.*